

BUENOS AIRES,

22 FEB 2024

VISTO, el Estatuto de la UNA; y,

CONSIDERANDO

Que resulta necesario generar un seminario para el estudio e investigación en materia de tecnología para su aplicación a Sistemas de Información en el Área Transdepartamental de Artes Multimediales.

Que la creación de un seminario de actualización tecnológica permitirá profundizar el campo disciplinar específico de las Artes Multimediales, aportando a la construcción de conocimiento en el área de Sistemas del ATAM poniendo en circulación saberes y prácticas que promuevan el desarrollo de nuestra disciplina.

Que en función de ello, el Consejo de Carrera, en su reunión del 22 de febrero de 2024, según consta en acta respectiva, resolvió aprobar el "Seminario de Actualización Tecnológica", a cargo del docente Miguel Piermarini.

Que el mencionado docente reúne las condiciones para su nombramiento y desempeño en el cargo.

Por ello, y en virtud de sus atribuciones

**EL CONSEJO DE CARRERA DEL ÁREA
TRANSDEPARTAMENTAL DE ARTES MULTIMEDIALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente al docente Miguel PIERMARINI (DNI 29757239) en el cargo de Profesor Titular -con dedicación simple- del "Seminario de Actualización Tecnológica" a partir del 1 de marzo de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.-Regístrese. Pase a sus efectos a las Secretaría Administrativa y Académica de esta Área Transdepartamental de Artes Multimediales y a la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNA; Cumplido que fuera, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN N°: 006

Prof. MARIANO ALEJANDRO GONZ
SECRETARIO ACADEMICO
AREA TRANSDEPARTAMENTAL
DE ARTES MULTIMEDIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LAS ARTES

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes